

JECELOG **PCAMI** SAECO

MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL PROCEDIMIENTO Y DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La presente memoria se emite de conformidad con lo establecido en los apartados a), b) y c).1 del punto 2.c.3.f de la Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE 46), para justificar la idoneidad del procedimiento y de los criterios de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material ambulancias tácticas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 131 de la Lev 9/2017

Público y dadas las necesidades a satisfacer y las correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento Ahierto Circular de la correiros de adjudicación del contrato, cuyo objeto es Adquisición material mediante el procedimiento al mediante el procedimiento al mediant

En Madrid a 26 de agosto de 2024